

INFORME DE COMISARIO

Quito, 5 de marzo del 2018

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE RUABLUCO S.A.
PRESENTE.-**

Señores

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo en consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2017.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINION

1. Al final del periodo fiscal 2017 los Estados Financieros preparados por la empresa, presenta una situación financiera aceptable. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esta fecha, han sido elaborados bajo los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.
2. El personal administrativo ejecuta las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.
3. La empresa tiene establecidas y difundidas las políticas y procedimientos para el control, protección y salud de sus activos y trabajadores.

OPERACIÓN Y SITUACION

La empresa empezó a funcionar a mediados del año 2009. El año 2017, la empresa tuvo un incremento de ventas a pesar de la recesión que vive el país.

La empresa tuvo ingresos operacionales por gestión de ventas en el año por \$ 500.524,57 dólares, 15% mayores a los del año anterior.

Los costos de ventas representaron \$ 216.695,68 dólares, 15,5% mayores a los del año anterior.

Los gastos administrativos se desglosan en: honorarios, impuestos, cuotas y contribuciones y útiles de oficina por un valor de \$ 71.601,63 dólares.

Los ingresos y gastos no operacionales representan un ingreso neto de \$ 6.646,45 dólares.

El estado de resultados determinó una utilidad de \$ 218.873,71 dólares, antes del pago a trabajadores e impuesto a la renta y de \$ 145.104,49 dólares después de estas provisiones legales.

Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

INDICES	AÑO 2016	AÑO 2017
LIQUIDEZ	3.79	3,79
APALANCAMIENTO	37.5%	41.3%

Los índices reflejan la situación de una empresa que ha consolidado su operación mejorando de una manera importante sus indicadores en relación al año anterior.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad dada y declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Atentamente



Arq. Andrés Merino D.
COMISARIO